



**IMPORTACION, TRÁMITE Y
ASESORAMIENTO
IMTERASA S.A.**

Cdla. Kennedy Calle José Falconí
Mz 102 Solar C-09 y José Alavedra
Teléfono: 593-4-6005013
mmosquera@imterasa.com
Casilla: 09-04-604

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORTACIONES, TRÁMITES Y ASESORAMIENTO IMTERASA S.A.

Ciudad.

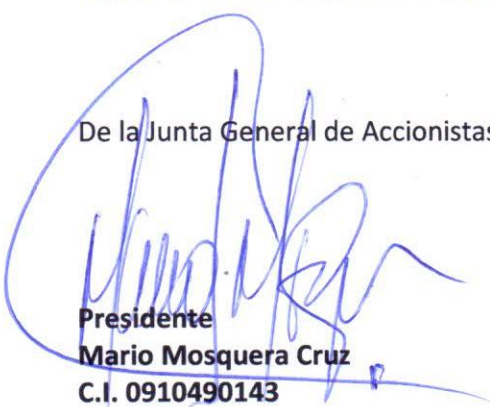
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de **COMPAÑÍA IMPORTACIONES, TRAMITES Y ASESORAMIENTO IMTERASA S.A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a ustedes sobre las actividades económicas y financieras más relevantes que se han realizado durante el ejercicio económico del año 2014.

Debo indicarles que se han cumplido con todas las disposiciones tributarias solicitadas por la administración tributaria, hemos asignado en nuestro flujo de pago oportuno de las obligaciones tributarias con la finalidad de evitarnos multas e intereses de la Autoridad Fiscal al cierre del ejercicio económico 2014.

Como ustedes podrán observar al presente ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, la compañía ha tenido movimiento comercial regular y relacionada netamente a la actividad del negocio.

De la Junta General de Accionistas.


Presidente

Mario Mosquera Cruz

C.I. 0910490143

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES, TRÁMITES Y ASESORAMIENTO INTERASA S.A.**

CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los once días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciseis, a las Dieciocho horas, en las oficinas situadas Kennedy Norte José Falconi Mz C102 Villa C-09, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES, TRÁMITES Y ASESORAMIENTO INTERASA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

MARIO MOSQUERA CRUZ, por sus propios derechos, propietario de **1184** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

NESTOR YAGUAL JACOME, por sus propios derechos, propietario de **1136** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Preside la sesión el señor **MARIO MOSQUERA CRUZ**, y actúa como Secretario el Sr. **HENRY CATUTO RODRIGUEZ**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2014

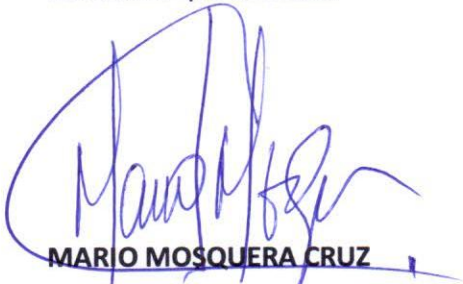
En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2014.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Mosquera Cruz'.

MARIO MOSQUERA CRUZ

Presidente de la Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Henry Catuto Rodriguez', with a horizontal line drawn through it.

HENRY CATUTO RODRIGUEZ

Secretario – Ad-hoc